

## Consultas Realizadas

# Licitación 278047 - Lp0993-14. Adquisición de Conjunto de Medición Compacto para MT

### Consulta 1 - Forma de Presentación de Oferta y Pago al Proveedor

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2014
<p>Sres. ANDE: Solicitamos a la Convocante permitir al oferente LOCAL (de Paraguay) cotizar en el Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos A1 Bienes NO Proveídos desde el Territorio Nacional (a ser Importados) en condición CIP hasta depósitos de ANDE, tal como cotizaría un oferente del extranjero, en USD o Moneda Extranjera del País del Fabricante. Para esto, en la oferta del oferente local deberá figurar los datos del fabricante y la autorización del fabricante extranjero. En etapa de contrato, la Carta de Crédito será abierta a favor del Fabricante extranjero detallado en la oferta en la moneda extranjera utilizada en la Lista de Precios, sistema similar al utilizado en las licitaciones de grandes obras donde el contratista es local, pero hay grandes provisiones de materiales de fabricantes extranjeros para ser montados en la obra. La factura del embarque será emitida por el Fabricante Extranjero y el proceso de despacho realizado por ANDE. De este modo la Convocante/Contratante ANDE tendrá una Garantía de Mantenimiento de Oferta y Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de un oferente/proveedor local que garantizará la oferta y en caso de adjudicación, garantizará el suministro. Además como refuerzo para garantizar el cumplimiento, la Carta de Crédito estará abierta al fabricante, dando así obligación al fabricante de suministrar los bienes como exige el Pliego para recibir su pago. Por tratarse de una Licitación Internacional, y por ser todos los bienes solicitados en este Pliego fabricados en el extranjero (no hay producción nacional), se hace muy importante permitir esta forma de presentación de ofertas para mejorar la competitividad y favorecer a la Convocante. El Plazo de Entrega deberá ser contabilizado desde la apertura de la Carta de Crédito. Esperamos una respuesta favorable a esta solicitud, ya que la misma es justa para la Convocante y para los potenciales Oferentes. .</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2014
<p>El Oferente independientemente de su domicilio podrá cotizar de acuerdo a lo establecido en el numeral 17 del Calendario de Eventos y Datos Específicos. El cómputo del plazo de entrega se indica en el Anexo I, y los detalles de embarque y condiciones de pago se establecen en el Anexo VI - Condiciones Especiales del Contrato (CEC).</p>		

### Consulta 2 - Clausula CGC 27.1 - Multas

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2014
<p>Sres. ANDE: Solicitamos limitar el monto de multa por atraso en la entrega del suministro una vez que llegue al 10 % del monto de contrato, tal como habitualmente estaba establecido en los Pliegos. Dicha multa de 10 % es suficiente pena pecuniaria para el Proveedor en caso de atraso. La limitación de las multas se utilizan en todos los contratos y pliegos alrededor del mundo en todo tipo de relaciones comerciales/contractuales. Favor corregir esta cláusula y poner el límite de 10 %.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	25-07-2014
<p>Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones, Condiciones Generales del Contrato (CGC) 27.1 y Condiciones Especiales del Contrato (CEC).</p>		